



## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027



Número de oficio: MSLC/PM/0788/2025

Asunto: Se solicita validación del Plan Municipal de Desarrollo.

En Santa Lucía del Camino, Oaxaca a 30 de junio de 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE  
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

El que suscribe **JUAN CARLOS GARCÍA MÁRQUEZ**, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, comparezco para exponer lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 47 y 68 fracción V y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 1, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación de Oaxaca, y; 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Municipales del Estado de Oaxaca, solicito la validación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Santa Lucía del Camino, para el periodo 2025- 2027, mismo que fue aprobado mediante sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 26 de junio de la presente anualidad, para lo que se remite y da de alta dentro del sistema con el que cuenta esta autoridad administrativa lo siguiente:

1. Plan Municipal de Desarrollo Sostenible del Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca para el periodo 2025- 2027, junto con las actas correspondientes al Consejo de Desarrollo Social Municipal del presente año.
2. Acta de la vigésima octava sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 26 de junio de la presente anualidad, donde se aprobó por unanimidad de votos de los Concejales el Plan de Desarrollo referido en el punto anterior.
3. Matriz de datos correspondientes a los ejes del presente Plan, mismo que se da de alta con el formato.xmls.

Lo anterior en cumplimiento a las obligaciones legales previamente descritas, y con el fin de que se valide el documento anteriormente referido para el trámite legalmente establecido.

PROTESTO LO NECESARIO

**JUAN CARLOS GARCÍA MÁRQUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DTTO. CENTRO  
1/01/2025 - 31/12/2027

Palacio Municipal Siracuza S/N C.P. 71240